



Nº. 20221700161861  
 Fecha Radicado: 13-DEC-2022 11:4  
 Destino: JORGE ENRIQUE ALARCON ALARCON  
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: . Folios: 1. Cod verf:



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1531	Fecha:	21 de Noviembre de 2022
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	JORGE ENRIQUE ALARCON ALARCON
<b>NIT o CC:</b>	9526715
<b>Predio Numero:</b>	010104500045000
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	C 4 S 15 24 In 1
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	C 4 S 15 24 In 1 SEGÚN VUR ,CALLE 4 SUR 11-46

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

**CONSIDERACIONES:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que JORGE ENRIQUE ALARCON ALARCON, identificada con la cédula de ciudadanía No. 9526715, registra como propietario del inmueble, identificado con el código catastral No 010104500045000, ubicado en C 4 S 15 24 In 1, del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros.

ANO	%M/TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCTO	ARBOR	S.BOMB	S.AMB	S.SALI	EXCED/DEVOL	TOTAL
2018	7.00	15,756,000	110,292	137,880	0	0	0	2,206	0	0	250,378
2019	7.00	16,229,000	113,603	108,719	0	0	0	2,272	0	0	224,594
2020	7.00	31,710,000	221,970	139,403	0	0	0	4,439	0	0	365,812
2021	7.00	32,661,000	228,627	93,360	0	0	0	4,573	0	0	326,560
2022	7.00	33,641,000	235,487	32,277	0	0	0	4,710	0	0	272,474
<b>TOTALES</b>			<b>909,979</b>	<b>511,839</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18,200</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,439,818</b>

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento de la guía contribuyente

No. **2169407216**

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio**  
 "SUAMOX, Ciudad del Sol"

# folios    # anexos

Notificaciones    \_\_\_\_\_

Citaciones a diligencias varias    \_\_\_\_\_

Otros Documentos Legales    \_\_\_\_\_

Los anexos no son copias.



MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No.1531 del 21 de Noviembre de 2022

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPINAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

**Comprometidos por la CALIDAD del Servicio**  
**“SUAMOX, Ciudad del Sol”**



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A Dirección al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 13 / 12 / 2022 15 :   
Fecha Prog. Entrega: 14 / 12 / 2022



*Pes 1531 / 2022*

GUIA No. 2169407216

CÓDIGO SER: SER105787 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE  
HACIENDA

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	2	3	1	DIA / MES / AÑO / HORA
—	—	—	2	DIA / MES / AÑO / HORA
—	—	—	3	DIA / MES / AÑO / HORA
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
			DIA / MES / AÑO / HORA	

1	2	3	1	DIA / MES / AÑO / HORA	—
—	—	—	2	DIA / MES / AÑO / HORA	—
—	—	—	3	DIA / MES / AÑO / HORA	—
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE		—
			DIA / MES / AÑO / HORA		—

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2169407216



FECHA Y HORA DE ENTREGA  
DIA / MES / AÑO / HORA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	<b>SOX</b>	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	<b>73</b>	CIUDAD:	SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P.:	CREDITO
		NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
	CALLE 4 S 15 24 IN 1			
	Nombre: JORGE ENRIQUE ALARCON ALARCON		D.I./NIT: 9526715	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211491	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1  
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-8-CL-IDM-F-88 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte Licencia No. 895 de Marzo 2001. MATRIZ Licencia No. 1776 de Sept. 20010.



SERVIENTREGA  
Centro de Soluciones

NIT 860512330-3

Constancia de Devolución de  
COMUNICADO JUDICIAL



1841133

Información Envío

No. de Guía Envío	2169407216	Fecha de Envío	13	12	2022
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	JORGE ENRIQUE ALARCON ALARCON CALLE 4 S 15 24 IN 1		
	Dirección	CALLE 4 S 15 24 IN 1	Teléfono	7702040

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones				
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		13	12	2022

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:  
COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C), Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
LEIDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	YENNY ANDREA VARGAS PONTECHA	19	12	2022	11	35	2174389222
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2